

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 47 Entidades no Sectorizadas

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---------------------------------------|---|----------------------------|--|
| <p>Combate a la corrupción</p> | <p>Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Saldo inicial del trimestre: Núm. de contratos registrados en bitácora: 5 Porcentaje respecto del total de contratos : 100% Monto de los contratos en bitácora: \$85,772,761.48 En el trimestre: Núm. total de contratos registrados en bitácora: 1 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$63,000.00 Desglose de los contratos en bitácora: Adjudicación Directa Núm. de contratos: 2 Porcentaje:33.33% Monto de los contratos: \$224,302.48 Invitación a cuando menos 3 personas Núm. de contratos: 0 Porcentaje: 0% Monto de los contratos: \$0 Desglose de los contratos en bitácora: Licitación Pública Nacional Núm. de contratos: 4 Porcentaje: 66.66% Monto de los contratos: \$85,611,459.00 Licitación Pública Internacional Núm. de. contratos: 0 Porcentaje: 0 % Monto de los contratos:\$0 • Saldo final: Núm. de contratos registrados en bitácora: 6 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$85,835,761.48</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---------------------------------------|---|----------------------------|---|
| <p>Combate a la corrupción</p> | <p>A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Con la finalidad de sensibilizar, difundir e implementar acciones en materia de transparencia, se han llevado a cabo las siguientes acciones:</p> <p>1.- Se asistió a la sesión virtual del Taller de Planeación 2020 convocada por el INAI, con la finalidad de presentar los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación, revisar la integración del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2020, y, dar a conocer la oferta de capacitación básica y especializada durante la emergencia sanitaria (Se adjunta evidencia);</p> <p>2.- Se elaboró el Programa Anual de Capacitación 2020, para lo cual, se solicitó a la Dirección General de Administración, la Plantilla completa de PRODECON, de niveles de jefe de departamento a titular de la Entidad, con la intención de acotar a que servidores públicos se habría que capacitar en temas de acceso a la información y protección de datos personales, dicho programa fue aprobado por el Comité de Transparencia en su 6ta. sesión Ordinaria, celebrada el 02 de julio del 2020.</p> <p>3.- Se elaboró un proyecto de presentación para el curso denominado "Introducción a la Transparencia y Acceso a la Información Pública", con la intención de sensibilizar al personal de PRODECON con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</p> <p>4.- Se capacitó a los responsables y enlaces de transparencia que llevan a cabo la carga y actualización de la información en el SIPOT, a través curso denominado "Operación y funcionalidades del SIPOT,</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---------------------------------------|--|----------------------------|---|
| | | | <p>procesos de carga, actualización y borrado de registros", convocado por el INAI, con la finalidad de que el personal de PRODECON, cuente con las herramientas necesarias para propiciar la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</p> |
| <p>Combate a la corrupción</p> | <p>Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.</p> | <p>Acciones realizadas</p> | <p>Las acciones específicas para el compromiso establecen que se deberán cumplir los compromisos de los Planes de Acción Nacionales en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto, disponibles en la liga https://tablero.gobabiertomx.org. Al respecto, se advierte en la Hoja de Ruta que el compromiso del cuarto Plan de Acción Nacional en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (vigente hasta 2021), está enfocado a programas sociales, los cuales no son aplicables a esta Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON). Por lo cual, se hizo la consulta a Eduardo Vargas Ortiz, Director de Gobierno Abierto de la SFP, quien confirmó que hasta el momento, no se tiene prevista la participación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en dicho Plan. No obstante, señaló que si durante el desarrollo de alguno de los compromisos del Plan de Acción se identifica la necesidad de contar con la participación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, dicha instancia lo notificará oportunamente para estar en condiciones de reportarlo, según sea el caso.</p> |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------|---|--|--|
| Combate a la corrupción | Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP. | Acciones realizadas | Se difundió en la página de Internet de la Procuraduría, el vínculo hacia la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP https://alertadores.funcionpublica.gob.mx |
| Combate a la corrupción | Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción. | Acciones realizadas | En la página de PRODECON, se encuentra habilitado el siguiente vínculo electrónico: http://www.prodecon.gob.mx/datosAbiertos/docx/formato_programa_de_desarrollo_de_mpc.pdf A través de dicho link, se advierte el mecanismo de participación ciudadana con que cuenta esta entidad. |
| Combate a la corrupción | Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Combate a la corrupción | Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios. | Acciones realizadas | Se realizó el seguimiento puntual a cada uno de los riesgos identificados en el mapa de riesgos; conforme a las acciones de control para atender cada riesgo incluido en la matriz, se informa que el avance al primer trimestre 2020 es del 21.2% mismo que esta acorde a lo programado. Dicha información se reportó a la SFP a través de la plataforma SICOIN y al OIC mediante oficio. Se informa que en la Segunda Sesión 2020 del COCODI, se acordó incorporar un riesgo relacionado con el recorte presupuestal del 75% para los capítulos 2000 y 3000. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------|---|--|--|
| Combate a la corrupción | Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad. | Acciones realizadas | Dentro del segundo trimestre 2020, se llevó a cabo la segunda sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, el OIC en PRODECON presentó reporte del estatus de atención de observaciones al 31 de marzo de 2020, informando que derivado de la auditoría 3/2019 practicada a la Dirección de Recursos Humanos, se tiene una observación pendiente de solventar. |
| Combate a la impunidad | Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas. | Acciones realizadas | A la fecha no se advirtieron hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la LAASSP, o a la LOPSRM. Al respecto, se hizo la consulta con el enlace para el compromiso correspondiente, licenciada Guadalupe Peredo Macías, Directora de Sanciones A de la SFP, quien confirmó que se debe reportar lo que se refiere a hechos que pudieran constituir infracción a la LAASSP, o a la LOPSRM, cuando estos se presenten. En caso contrario, se deberá informar que durante el periodo no se advirtieron los hechos referidos. |
| Combate a la impunidad | Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Combate a la impunidad | Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas. | Acciones realizadas | Durante el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes acciones: 1. Número de requerimientos recibidos: 0 2. Número de requerimientos atendidos en tiempo: 0 3. Número de prórrogas solicitadas: 0 4. Número de requerimientos con prórroga atendidos: 0 |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|------------------------|---|--|--|
| Combate a la impunidad | Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. | Acciones realizadas | Se realizó la difusión de temas sobre conflicto de interés. |
| Combate a la impunidad | Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses. | Acciones realizadas | Durante el periodo que se reporta, no se presentaron solicitudes de asesoría y consulta sobre el tema de conflictos de interés. |
| Combate a la impunidad | Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses. | Acciones realizadas | En el segundo trimestre 2020 se realizaron gestiones de capacitación ante la Unidad de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para que se capacitara a más de 200 personas servidoras públicas de PRODECON; sin embargo, se saturó la plataforma y no fue posible realizarlo. Pese a ello, a partir de una segunda apertura de cursos por parte de la UEIPPCI, se gestionó de nueva cuenta la capacitación. |
| Combate a la impunidad | Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Combate a la impunidad | Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|-------------------------------------|---|--|--|
| Combate a la impunidad | Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable. | Acciones realizadas | A la fecha no ha habido actos o hechos que ameriten el que algún servidor público de la Institución presente una denuncia ante la SFP. Al respecto, se hizo la consulta con el enlace para el compromiso correspondiente, licenciada Guadalupe Peredo Macías, Directora de Sanciones A de la SFP, quien confirmó que se debe reportar lo que se refiere a hechos que pudieran constituir infracción a la LAASSP, o a la LOPSRM, cuando estos se presenten. En caso contrario, se deberá informar que durante el periodo no se advirtieron hechos que ameritaran ser denunciados. |
| Combate a la impunidad | Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Mejora de la Gestión Pública | Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno. | Acciones realizadas | Se realizó el seguimiento puntual a cada una de las acciones de mejora implementadas; al respecto se informa que el avance al primer trimestre 2020 es del 25%, conforme a lo programado. Dicha información se reportó a la SFP a través de la plataforma SICOIN y al OIC mediante oficio. |
| Mejora de la Gestión Pública | Eleva el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad. | Acciones realizadas | Debido a la contingencia se están ampliando los servicios remotos como el chat, la atención telefónica y los formularios web, además se está apoyando a las áreas para ofrecer pláticas y talleres en la modalidad a distancia. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|------------------------------|---|--|---|
| Mejora de la Gestión Pública | Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno. | Acciones realizadas | Se rediseñó el portal de PRODECON usando Joomla y PHP las cuales son herramientas basadas en software libre, asimismo, se promueve el desarrollo y modificación de los sistemas con recursos personales propios de la Procuraduría, por otro lado, se está en desarrollo una interfaz de comunicación entre PRODECON y CNBV. |
| Mejora de la Gestión Pública | Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Mejora de la Gestión Pública | Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación. | Acciones realizadas | Se continúan aplicando las medidas de control en el ejercicio de gasto, implementando videoconferencias para no ejercer viáticos y boletos de avión. |
| Mejora de la Gestión Pública | Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos. | Acciones realizadas | Durante el segundo trimestre se realizaron proyecciones estadísticas con el objeto de determinar las variaciones en la demanda de los servicios sustantivos que presta la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, con los cuales se ajustarán las metas determinadas en los indicadores de desempeño registrados en la MIR del Pp E028 "Protección y Defensa de los Contribuyentes" para el tercer y cuarto trimestres de 2020. |
| Mejora de la Gestión Pública | Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación. | Acciones realizadas | Durante el periodo que se reporta y por motivos de la pandemia, se hizo uso intensivo de videoconferencias para las sesiones de los Comités Institucionales, de Mesas de Trabajo, Webinars y también se privilegio el uso de información en la nube y de trabajo a distancia. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|------------------------------|---|--|---|
| Mejora de la Gestión Pública | Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado. | Acciones realizadas | Se actualizó mensualmente de forma oportuna el PAAAS en la plataforma PAAASOP, precisando que durante el segundo trimestre, no se actualizó el supuesto de contratación consolidada. |
| Mejora de la Gestión Pública | Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya. | Acciones realizadas | Se formalizó un contrato, mismo que fue registrado y cargado en el sistema CompraNet, representando el 100% de contratos reportados y cargados, respecto de los formalizados en el periodo. Asimismo se mantuvo actualizado a los usuarios de CompraNet, tramitando la baja de dos usuarios derivado de la rotación de personal del personal adscrito a la Unidad Compradora. En el periodo que se reporta se atendieron 32 incidencias que se recibieron, así como 325 inconsistencias relativas a la evaluación de proveedores. |
| Mejora de la Gestión Pública | Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|---------------------|--|
| Mejora de la Gestión Pública | Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control. | Acciones realizadas | Se tienen determinados 11 riesgos, los cuales 8 de ellos (1, 2, 4, 7, 8, 9, 10 y 11), podrían ser susceptibles de corrupción y de materializarse alguno, se obstaculizaría el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Los mecanismos de control implementados se tienen establecidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, los cuales se refieren a acciones a realizar, mismas que se encuentran alineadas a los propios procesos en donde se tiene identificado cada riesgo. |
| Mejora de la Gestión Pública | Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI. | Acciones realizadas | Se presentó en la 2a. Sesión Ordinaria 2020 del COCODI, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales correspondiente al primer trimestre de 2020. Durante el trimestre se dio seguimiento a todas las acciones específicas aplicables, determinadas por las instancias normativas, establecidas en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, informando al COCODI de su avance. |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública. | Acciones realizadas | Se difundió: a) Infografía sobre nueva ética pública. b) Infografía nueva ética pública, Valor: hostigamiento sexual y acoso sexual c) Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y el hostigamiento sexual. -d) Prontuario de lenguaje incluyente. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|--|---|
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública. | Acciones realizadas | <p>1. Sesiones Extraordinarias.</p> <p>3a sesión extraordinaria 14-mayo-2020:</p> <p>a) Desahogo de denuncia CEPCI/202/001 y CEPCI/2020/005.</p> <p>b) Se reportó el informe del resultado de la evaluación preliminar 2019 que realiza la UEIPPCI.</p> <p>4a Sesión extraordinaria 26-jun-2020.</p> <p>a) Desahogo de la denuncia CEPCI/2020/003 (resolución)</p> <p>b) Desahogo de la denuncia CEPCI/2020/004</p> <p>2. Actualización del directorio del CEPCI.</p> <p>3. Procesos de renovación de personas consejeras.</p> <p>4. Programa de Trabajo 2020-2024.</p> <p>5. Atención de 7 denuncias de las cuales al 30 de junio sólo se tiene la denuncia CEPCI-2020-005.</p> <p>6. Se realizaron acciones de seguimiento a denuncias.</p> |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC. | Acciones realizadas | El Manual de Organización de PRODECON se encuentra en proceso de actualización, a fin de que las funciones, puestos y tramos de responsabilidad sean como actualmente están operando. |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad. | Acciones realizadas | Actualmente el registro de estructura se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de la Función Pública. |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|--|--|--|---|
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información. | Acciones realizadas | Se tienen identificados los procesos esenciales, los cuales se refieren a lo servicios sustantivos del Organismo. Se actualizaron los Manuales Específicos de Organización de Recursos Financieros y de Recursos Humanos, mismos que tendrán vigencia una vez que se publique el Estatuto Orgánico de la PRODECON actualizado. |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales. | Acciones realizadas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un total de 180 normas internas de PRODECON. 2. De dichas normas, 164 se encuentran registradas en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF). 3. Del total de normas internas de PRODECON 168 son normas vinculadas a procesos esenciales. Se tiene en proceso de actualización el Estatuto Orgánico de la PRODECON; conforme a ello, se están actualizado los Manuales específicos de Organización y Procesos para alinearlos a la estructura y funciones actualizadas en dicho estatuto. |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos | Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

| Tema | Compromiso | Tipo de Respuesta | Avances en el cumplimiento |
|---------------|---|--|----------------------------|
| Uso de Bienes | Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s). | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |
| Uso de Bienes | Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento. | Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar | |

REPORTE DE INDICADORES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se integra la información del avance de los indicadores, de acuerdo con su frecuencia de medición y la aplicabilidad de los mismos.

II. 1 Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|--|--|---|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones | Mide la proporción de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones | (Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones / Universo de contratos)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| CompraNet. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS). | Eficacia | Constante | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (Variable1) | Universo de contratos (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|------|-----------------------|---|-------------------------------------|---------|---------|---|-------------------|
|------|-----------------------|---|-------------------------------------|---------|---------|---|-------------------|

Entidades no Sectorizadas

| Ramo | Dependencia o Entidad | Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (Variable1) | Universo de contratos (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|------|--|---|-------------------------------------|---------|---------|---|-------------------|
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | 2 | 2 | | | 100.00% | Se reporta valor |

II. 2 Porcentaje de atención de acuerdos de COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|--|--|---|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Porcentaje de atención de acuerdos de COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios | Mide el porcentaje de atención de los acuerdos aprobados en COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios | (Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios / Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Actas de sesión de los COCODI | Eficacia | Ascendente | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios (| Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|------|-----------------------|--|--|---------|---------|---|-------------------|
|------|-----------------------|--|--|---------|---------|---|-------------------|

| | | Variable1) | presupuestarios (Variable2) | | | | |
|----------------------------------|--|-------------|-------------------------------|--|--|---|--|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |

II. 3 Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|--|---|---|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización | Mide el grado de atención de observaciones en materia de fiscalización efectuadas a una dependencia o entidad que ejerce recursos públicos federales y/o recursos financiados por Organismos Internacionales respecto del total | (Número de observaciones pendientes / Número total de observaciones generadas a la institución)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Sistema Integral de Auditorías (SIA). Reportes de seguimiento de la UAG. | Eficacia | Descendente | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Número de observaciones pendientes (Variable1) | Número total de observaciones generadas a la institución (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|----------------------------------|--|--|--|---------|---------|---|--|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |

II. 1 Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|--|--|--|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras | Mide el número de comunicados emitidos por las dependencias y entidades para difundir las faltas y sanciones en materia administrativa | (Número de comunicados emitidos / Número total de comunicados programados)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Registro de comunicados emitidos | Eficacia | Constante | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Número de comunicados emitidos (Variable1) | Número total de comunicados programados (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|----------------------------------|--|--|---|---------|---------|---|--|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |

II. 2 Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|---|--|---|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses | Expresa el porcentaje de asesorías y consultas en materia de conflictos de intereses brindadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, del correspondiente organismo público, durante el trimestre de referencia, respecto al total de asesorías y consultas que sobre dicha materia son requeridas a éstos, en el mismo periodo de referencia | (Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron / Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Formularios de estadística de asesorías brindadas por el CEPCI, que éste incorpore al SSECCOE | Eficacia | Constante | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron (Variable1) | Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|------|-----------------------|---|--|---------|---------|---|-------------------|
| | | | | | | | |

| |
|---------------------------|
| Entidades no Sectorizadas |
|---------------------------|

| Ramo | Dependencia o Entidad | Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron (Variable1) | Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|------|--|---|--|---------|---------|---|--|
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |

II. 3 Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|---|--|---|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas | Porcentaje de denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas | (Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo / Denuncias remitidas en el periodo)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Registro de denuncias remitidas | Eficacia | Ascendente | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo (Variable1) | Denuncias remitidas en el periodo (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|------|-----------------------|---|---|---------|---------|---|-------------------|
|------|-----------------------|---|---|---------|---------|---|-------------------|

| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|--|--|---|--|
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |

II. 1 Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño, ISeD.

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|---|--|--|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño, ISeD. | Porcentaje de programas presupuestarios del gasto programable en la dependencia o entidad con desempeño alto y medio alto en el ISeD | (Porcentaje de programas presupuestarios del gasto programable en la dependencia o entidad con desempeño alto y medio alto en el ISeD / Total de programas presupuestarios del gasto programable de la dependencia o entidad con valoración en el ISeD)* 100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |

| | | | |
|--|----------|------------|-------|
| Cuenta Pública. Diagnósticos de los programas presupuestarios. Informes finales de evaluaciones externas. Bases de poblaciones objetivo, potencial y atendida. SIIPP-G. Base de aspectos susceptibles de mejora. | Eficacia | Ascendente | Anual |
|--|----------|------------|-------|

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Programas presupuestarios del gasto programable en la dependencia o entidad con desempeño alto y medio alto en el ISeD (Variable1) | Total de programas presupuestarios del gasto programable de la dependencia o entidad con valoración en el ISeD (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|----------------------------------|--|--|--|---------|---------|---|-------------------|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | 1 | 3 | | | 33.33% | Se reporta valor |

II. 2 Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|--|--|---|------------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública | Refleja el porcentaje de acciones realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, durante el trimestre de referencia, respecto al total de acciones que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo del mismo, para ser llevadas a cabo en dicho periodo | (Número de acciones realizadas por el CEPCI / Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI)*100 | Porcentaje |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Reportes del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los CEPCI (SSECCOE). | Eficacia | Constante | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Número de acciones realizadas por el CEPCI (Variable1) | Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|----------------------------------|--|--|--|---------|---------|---|-------------------|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | 9 | 9 | | | 100.00% | Se reporta valor |

II. 3 Índice de simplificación de procesos y normatividad interna

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|---|--|--|------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Índice de simplificación de procesos y normatividad interna | Mide el desarrollo de acciones de la dependencia o entidad para actualizar el inventario de su normativa vigente y | [(Número de normas internas actualizadas en inventarios / Número total de normas registradas en el | Índice |

| | | | |
|--|--------------------------------------|--|-------------------------------|
| | simplificar sus procesos sustantivos | inventario por las instituciones) + (Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas / Número de procesos esenciales registrados en inventario)] / 2 | |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal/ Herramienta para el registro del inventario de procesos (disponible en SANI-SFP y con el OIC) | Eficacia | Ascendente | Trimestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Número de normas internas actualizadas en inventarios (Variable1) | Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones (Variable2) | Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas (Variable3) | Número de procesos esenciales registrados en inventario (Variable4) | Valor del Indicador en el Periodo [(Variable1 / Variable2) + (Variable3 / Variable4)] / 2 | Tipo de Respuesta |
|----------------------------------|--|---|---|---|---|---|-------------------|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | 0 | 180 | 0 | 168 | 0.00 | Se reporta valor |

II. 1 Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria

| DATOS DEL INDICADOR | | | |
|--|--|--|------------------|
| Nombre | Descripción general | Método de Cálculo | Unidad de Medida |
| Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria | Mide la cantidad de acciones, altas, bajas, actualizaciones de información, que las dependencias realizan por medio de su Responsable Inmobiliario en el | (Cantidad de acciones realizadas en el periodo / Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad)*100 | Porcentaje |

| | | | |
|--|--|----------------|-------------------------------|
| | Sistema de Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. | | |
| Medio de verificación | Dimensión | Sentido | Frecuencia de medición |
| Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. | Eficacia | Ascendente | Semestral |

Periodo reportado: Abril a Junio de 2020

| Ramo | Dependencia o Entidad | Cantidad de acciones realizadas en el periodo (Variable1) | Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad (Variable2) | (N/A) | (N/A) | Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100 | Tipo de Respuesta |
|----------------------------------|--|---|--|---------|---------|---|--|
| Entidades no Sectorizadas | | | | | | | |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |
| 47 | Procuraduría de la Defensa del Contribuyente | | | | | % | Sin información a reportar en el periodo |